

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

SEGUNDO CICLO DE  
EDUCACIÓN INFANTIL

NIVEL: 3 AÑOS

CURSO 2022/2023

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN INFANTIL**

### **NIVEL: 3 AÑOS**

Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en el artículo 9.5 de la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

#### **ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN**

##### **1. INTRODUCCIÓN.**

- 1.1. OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.
- 1.2. MARCO NORMATIVO.
- 1.3. CONTEXTUALIZACIÓN. AL CENTRO Y AL ALUMNADO.

##### **2. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.**

- 2.1. INTRODUCCIÓN A LAS ÁREAS DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.
  - a) ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA.
  - b) ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.
  - c) ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

CUADRO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU DESARROLLO POR ÁREAS.

##### **3. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

##### **4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.**

- 4.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.
- 4.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

##### **5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

##### **6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.**

- 6.1. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.
- 6.2. AGRUPAMIENTOS.
- 6.3. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.
- 6.4. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO.

##### **7. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

##### **8. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVAS.**

- 8.1 A NIVEL DE AULA.
- 8.2 INDIVIDUALIZADAS
- 8.3. EXTRAORDINARIAS.

##### **9. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

##### **10. ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

##### **11. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA**

**ANEXOS: PERIODO DE ADAPTACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS, ATENCIÓN EDUCATIVA.**

## **1. INTRODUCCIÓN**

La presente programación supone la organización y planificación de los aprendizajes y es el punto de partida para preparar el día a día con los alumnos, ayudándonos a definir aquellos aspectos que debemos tener en cuenta antes de comenzar cada proceso de enseñanza-aprendizaje.

Secuenciaremos y organizaremos los diferentes elementos del currículo, los objetivos, las competencias, los saberes básicos, la metodología y los criterios de evaluación, adaptándolos al contexto de nuestro centro y aula.

Supone tomar decisiones didácticas que adoptaremos como docentes de forma abierta y flexible, adaptándonos a las necesidades de nuestro grupo, su ritmo y nivel madurativo, partiendo de su realidad concreta y de las situaciones de aprendizaje que se creen, contextualizando y adaptando los aprendizajes a las necesidades específicas del grupo, definiendo qué, cómo y cuándo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar.

### **1.1. OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

La finalidad de la etapa de Educación Infantil (art. 4 del Decreto 80/2022, de 12 de julio) es “contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva y equilibrada de sí mismos, así como la educación en valores cívicos para la convivencia”.

Los **OBJETIVOS** (art.7 del Decreto 80/2022, de 12 de julio) que orientan nuestra programación y contribuyen a alcanzar la finalidad de esta etapa son:

- A) Descubrir y construir, a través de la acción, el conocimiento de su propio cuerpo y el de los otros, la construcción de la propia identidad, diferenciada de los demás, actuar con seguridad y aprender a respetar las diferencias.
- B) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- C) Adquirir progresivamente autonomía y habilidades funcionales en sus actividades.
- D) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas, construyendo una imagen ajustada de sí mismos.
- E) Relacionarse con los demás en igualdad, adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia, solidaridad y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- F) Desarrollar las habilidades comunicativas a través de distintos lenguajes y formas de expresión.
- G) Iniciarse en las habilidades lógico- matemáticas, en la lectura, la escritura, el movimiento, el gesto y el ritmo.
- H) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.
- I) Conocer y participar de forma activa, en las manifestaciones sociales y culturales de nuestra comunidad.

## 1.2 MARCO NORMATIVO

El marco de referencia legal que tendremos en cuenta comenzará por la propia **Constitución**, que garantiza los derechos fundamentales que entran en juego en los procesos educativos: derecho a la educación (art. 27.7.); a la libertad de expresión (art. 20.1a); a la libertad de cátedra (art. 20. 1b); al pluralismo lingüístico (art. 3); a la igualdad y a la participación (arts. 9 y 14); al libre desarrollo de la personalidad (art. 10.1); la propia Constitución, en sus artículos 10.1 y 27 define los objetivos generales que deben dar una formación integral de calidad que permita al alumnado desarrollar una vida autónoma, digna y regir los procesos educativos, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal y como recoge la UNESCO. Este carácter educativo para el desarrollo sostenible se enmarca y queda recogido en la nueva normativa, siendo uno de los pilares básicos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/ 2006, de 3 de mayo, de Educación y la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral y adolescencia frente a la violencia.

- **El RD 95/2022, de 1 de febrero, por el que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Infantil.**
- **Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha**
- **Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de educación infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La mancha y la ORDEN DE EVALUACIÓN.**
- **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre de 2018, por el que se regula la **inclusión** educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha**
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la **orientación académica**, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.**
- **Orden 184/ 2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la **evaluación** en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.**

## 1.3 CONTEXTUALIZACIÓN: AL CENTRO Y AL ALUMNADO.

Es requisito imprescindible tener un conocimiento profundo, objetivo y realista de nuestro contexto, por lo que partiremos de las características de nuestro centro, su entorno y la comunidad escolar de la que formamos parte.

### CONTEXTO DEL CENTRO:

El colegio está situado en la zona Este de Ciudad Real, en plena zona universitaria y estudiantil, compartiendo espacios (patios de recreo y pistas, edificio de infantil y comedor escolar, accesos, etc.) con el colegio público "Ángel Andrade".

Consta de dos edificios, uno principal destinado a primaria, actualmente en obras, y un edificio anexo destinado a educación infantil.

En cuanto al alumnado que lo integra, la matrícula actual del centro es de 167 alumnos: 40 en Infantil y 127 en Primaria. El alumnado pertenece, en general, a un ambiente socio-cultural medio.

En general es un alumnado motivado por la actividad escolar y por las propuestas complementarias que se les van presentando, en las que participan de manera activa.

No existen graves problemas de convivencia y los pequeños problemas detectados se abordan desde el aula o con los protagonistas implicados. El rendimiento académico del alumnado, en general, es satisfactorio.

Las familias (con una edad situada entre 37 y 45 años), tienen dos hijos como media. En su mayoría son familias que se preocupan por el rendimiento académico de sus hijos.

El nivel de estudios de los padres responde a un nivel medio-alto, no existiendo diferencias marcadas entre el nivel cultural o de estudios entre padres y madres.

Hay un número reducido de familias extranjeras, que se han incorporado al centro recientemente y algunos alumnos con NEE.

La situación laboral de las familias de nuestro entorno es favorable. Nos encontramos con una población eminentemente activa en donde no existen situaciones de paro alarmantes.

Las profesiones de padres y madres son muy variadas, estando la mayoría entre funcionarios y el sector servicios (administración y gestión, seguros y finanzas, informática, sanidad, docencia, hostelería...etc.)

Tenemos un AMPA muy participativa. Colabora con el centro en la propuesta de actividades complementarias, solicita subvenciones y proyectos teniendo en cuenta los objetivos del centro y participa muy activamente en la vida del mismo.

En cuanto a recursos personales, el claustro está formado por 16 maestras, definitivas en la mayoría de los casos, con lo que queda garantizada la estabilidad y la continuidad de los proyectos emprendidos.

Los proyectos que dan identidad al centro son:

- Proyecto de Bilingüismo: aprobado por la Administración educativa para las etapas de Infantil y Primaria (inglés) e incorporación de una segunda lengua extranjera (francés) en los cursos de 4º, 5º y 6º de primaria.
- Plan de Lectura del Centro.
- Plan de Igualdad y convivencia.
- Plan digital.
- Plan de Mejora.

### **CONTEXTO DEL AULA:**

El grupo al que va dirigida la programación lo integran nueve alumnos, cinco niñas y cuatro niños, dos de los cuales no han asistido durante el periodo de adaptación.

Las características individuales de cada uno, sus circunstancias familiares y personales, su madurez y experiencias previas de socialización, están condicionando su adaptación al centro.

Aunque esta adaptación e integración al grupo es un proceso que aún no ha finalizado, podemos determinar que se está llevando a cabo con normalidad, experimentando los alumnos avances significativos de acomodación, a pesar de los niveles dispares de los que partimos.

Necesitan, lógicamente, interiorizar las normas, adaptarse a los tiempos, espacios, materiales, horarios y a sus nuevas figuras de referencia: tutora, especialistas, compañeros y personal del comedor.

Como objetivos prioritarios nos proponemos que acepten las normas básicas que regulan la convivencia, que sientan que forman parte de un grupo, que son valorados y aceptados y que tienen un gran potencial de aprendizaje, así como un papel valioso dentro su grupo.

Hemos ido introduciendo pequeñas normas de forma gradual, partiendo de las más sencillas y elementales, para pasar a otras que requieren habilidades que aún están por desarrollar, entre las que destacan la capacidad de atender, adaptarse a los tiempos y rutinas, participar de forma activa en la vida escolar y mostrar autonomía para expresar y comunicar sus necesidades (pedir ayuda fundamentalmente).

De los nueve alumnos, dos no controlan esfínteres, a dos alumnos les cuesta expresarse y comunicarse (uno de ellos apenas habla), hecho que condiciona su relación con su grupo de iguales.

Algunos demuestran poca autonomía a la hora de desenvolverse en el aula, mostrándose bastante dependientes. El resto, con sus diferentes niveles y capacidades, se muestran más autónomos y avanzan día a día viviendo la experiencia de su integración al centro como algo estimulante y satisfactorio.

En cuanto a la relación con las familias, es buena. Todos han asistido a las reuniones generales y a las entrevistas individuales iniciales. Se muestran colaboradores y receptivos.

La valoración general del proceso de adaptación e integración es positiva.

## **2. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS**

La necesidad de sistematizar y planificar la actividad educativa aconseja la organización del currículo de la etapa en tres áreas, que participan en todos los aprendizajes y contribuyen al desarrollo de todas las competencias clave, así como a la consecución de los objetivos de la etapa. En cada área se proponen unas competencias específicas.

La división en áreas no implica que la realidad se presente en el aula de manera parcelada. Deben entenderse como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí, lo que requiere un planteamiento educativo que promueva la configuración de situaciones de aprendizaje globales, significativas y estimulantes que ayuden a establecer relaciones entre todos los elementos que conforman dicha realidad, desde el respeto a la cultura de la infancia. Estas situaciones deben promover la interacción entre iguales, para que, en cuanto el desarrollo del niño o la niña lo permita, se pueda responder en equipo al reto propuesto. Son, por tanto, excelentes oportunidades para desarrollar una actitud cooperativa y para aprender a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

LAS ÁREAS SON:

### **a) ÁREA I. CRECIMIENTO EN ARMONÍA.**

Se centra en las dimensiones personal y social del niño, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se producen en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

### **b) ÁREA II. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.**

Se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, concibiendo éste como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, niños y niñas vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo.

### **c) ÁREA III. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.**

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje

en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar en los niños las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas.

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, y que han sido adaptadas al contexto escolar, así como a los principios y fines del sistema educativo.

Dichas competencias clave son:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Todas son igualmente importantes y no existe jerarquía entre ellas. Tampoco se establecen límites diferenciados, sino que se solapan y entrelazan. Tienen, por tanto, carácter transversal: ninguna se corresponde directa y unívocamente con una única área; y todas se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en las distintas áreas. Este carácter transversal de las competencias favorece el enfoque globalizado propio de la etapa de Educación Infantil.

En el cuadro que se desarrolla a continuación aparecen las competencias específicas de cada área, asociadas a las competencias clave citadas, concretando los desempeños a conseguir en cada área, teniendo en cuenta la globalidad de la etapa.

## ÁREA I. CRECIMIENTO EN ARMONÍA.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	<p>El conocimiento, valoración y control que los niños y las niñas van adquiriendo de sí mismos y del uso de los recursos de su propio cuerpo, junto a la utilización de los sentidos para desenvolverse en el medio de forma cada vez más ajustada e independiente, son aspectos fundamentales que van conformando su autonomía y su autodeterminación. Reconocerse como persona diferenciada de las demás, elaborar la noción del “yo” y formarse una autoimagen positiva son procesos relevantes que requieren la toma de conciencia sobre las posibilidades de uno mismo, a partir de la identificación de las cualidades personales y de las diferencias con respecto a las otras personas, siempre desde la aceptación y el respeto. Dichos procesos se producen a partir de las interacciones espontáneas con el medio, de las sensaciones que experimentan y de la exploración de sí mismos, de los objetos y del entorno.</p> <p>A través del juego viven experiencias que contribuyen a su desarrollo armónico e integral, y demuestran un control creciente de su cuerpo, así como mayor independencia con respecto a las personas adultas. Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas del propio cuerpo servirá para avanzar en el control dinámico en desplazamientos y movimientos, superar retos y elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado. También servirá para desarrollar destrezas necesarias en la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes.</p>
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	<p>Conocer e iniciarse en el manejo de sus emociones constituye una herramienta fundamental para poder hacer frente, gradualmente, con seguridad y autonomía, a situaciones cambiantes e inciertas presentes en su vida cotidiana. En la satisfacción de sus propias necesidades y en las situaciones de juego es donde las emociones están más vinculadas al desarrollo del yo y al conocimiento de las normas y valores sociales, ya que, a través de las interacciones con las otras personas, se avanza en la identificación, comprensión y regulación de las emociones propias y en la apropiación de información muy valiosa sobre uno mismo. Todo ello irá contribuyendo de manera decisiva a la interiorización de sentimientos de seguridad y confianza personales, dos aspectos fundamentales para la construcción de la autoestima y la formación de una autoimagen positiva y ajustada, alejada de los estereotipos sexistas. También se desarrolla la confianza en los demás, lo que incide en la mejora de las relaciones sociales, de la automotivación con respecto a las actividades y juegos, y de la comprensión y expresión de lo que siente, piensa, prefiere y le interesa.</p> <p>Establecer relaciones armoniosas y de calidad supone potenciar que cada niño y cada niña puedan identificar y superar sus límites, reforzar sus fortalezas, regular sus necesidades personales, valorar el trabajo bien hecho, aprender de los errores de forma constructiva aceptando positivamente las correcciones, tomar iniciativas propias sobre su persona y sobre el entorno, y establecer metas realistas y ambiciosas con creatividad y responsabilidad, sintiéndose reconocidos dentro del grupo.</p>
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	<p>La adquisición de hábitos saludables y sostenibles y así como su progresiva integración en la vida cotidiana contribuye al cuidado del propio cuerpo, y al logro de una creciente autonomía. En este proceso resulta imprescindible que conozcan y reflexionen sobre las normas que contribuyen a crear tendencias de actuación respetuosas con ellos mismos, con los demás y con el medio, desde una perspectiva interdependiente y ecorresponsable. Se espera también que se produzca un inicio en la reflexión sobre el consumo responsable de bienes y recursos, así como que se promueva la actividad física como conducta saludable.</p> <p>Todo ello se transfiere al aula a través de la realización de rutinas entendidas como prácticas secuenciadas que se repiten de manera estable e intencional para favorecer la regulación de los ritmos biológicos y el ajuste a los tiempos personales. Por ello, es preciso encontrar momentos de atención personal, a través de un trato individualizado a cada niño o niña, especialmente en lo referido a la satisfacción de sus necesidades, a partir de su ritmo biológico y procurando su bienestar y confortabilidad. Todo ello contribuye al desarrollo de una percepción más ajustada de sí mismo y al sentimiento de logro derivado de la percepción de la progresiva competencia adquirida en las actividades relacionadas con la alimentación, la higiene, el vestido o el descanso.</p> <p>Por último, se deben estimular iniciativas relativas a la importancia de prevenir los riesgos y evitar los accidentes.</p>
4. Establecer interacciones sociales en	<p>La construcción de la identidad es una de las resultantes del conjunto de interacciones con el entorno social próximo. En este proceso de reformulación de sus recursos cognitivos y afectivos necesario para establecer nuevas relaciones con los demás y con el mundo, es preciso proporcionarles sentimientos de seguridad</p>



<p>condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>y confianza mediante la creación de vínculos de apego sanos y estables que hagan que se sientan respetados, queridos y valorados, y adopten de manera natural los modelos sociales adecuados en un entorno de cooperación, respeto y empatía.</p> <p>En las primeras etapas, el niño o la niña comienza a percibirse como diferente a los demás; es capaz de percibir las expresiones emocionales de las otras personas, pero aún no puede adoptar su punto de vista. Mediante las distintas interacciones y la mediación de las personas adultas, irá asimilando de manera natural y progresiva modelos adecuados de relación social, basados en el respeto, la empatía, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la aceptación de la capacidad y el respeto a los derechos humanos.</p> <p>El reconocimiento y aprecio hacia la pluralidad sociocultural del aula se debe fomentar mediante actividades y juegos que pongan en valor las distintas costumbres y tradiciones y favorezcan la comunicación asertiva de las necesidades propias y la escucha activa de las de los otros en procesos coeducativos y cooperativos. En la misma línea, la interacción con otros niños y niñas con necesidades sensoriales, físicas o cognitivas favorecerá el desarrollo de una perspectiva que les permita entender que la inclusión es enriquecedora. De esta manera, el alumnado va integrando herramientas para ofrecer y pedir ayuda y resolver conflictos de manera dialogada, con el fin de alcanzar una meta común. Todo ello refuerza el sentido de pertenencia a un grupo, contribuye a aprender a vivir en armonía con las otras personas y favorece el trabajo en equipo.</p>
---	--

## ÁREA II. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo</p>	<p>En esta etapa, la curiosidad de niños y niñas por descubrir el mundo que los rodea hace de la exploración a través de la manipulación sensorial el instrumento perfecto para identificar las características de los materiales y objetos de su entorno más cercano y para establecer relaciones entre ellos. La finalidad de este juego exploratorio en edades muy tempranas es disfrutar de las sensaciones físicas que produce. Sin embargo, a medida que el niño o la niña se desarrolla, la demanda exploratoria se amplía: al propósito de obtener placer por sentir y tocar se añade progresivamente el interés por indagar acerca de las diferentes características de los objetos. Al movimiento amplio y global se suma la capacidad para ejercer acciones más específicas y minuciosas sobre ellos. Todo ello les proporciona cada vez más información acerca de sus cualidades.</p> <p>La persona adulta debe partir de la observación minuciosa del niño y la niña y así proponer retos que hay que resolver, contextualizados en situaciones de aprendizaje y experiencias significativas, eligiendo el material y el tipo de actividad que responda a la intencionalidad que se pretenda conseguir y teniendo en cuenta que debe partir de los intereses y las inquietudes individuales y grupales, y que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden. Así, los niños y las niñas continúan estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógicas y matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.</p>
<p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de</p>	<p>Sentar las bases del pensamiento científico, la iniciativa investigadora y la curiosidad por el conocimiento es inherente al desarrollo de la etapa de Educación Infantil. A lo largo de la etapa, el alumnado deberá encontrar soluciones o alternativas originales y creativas a diferentes cuestiones, retos o situaciones. Y lo hará mediante la aplicación de procesos inicialmente sencillos y manipulativos, que progresivamente ganarán en complejidad y requerirán mayor capacidad de abstracción. Dichos procesos son propios tanto de las destrezas de pensamiento computacional y de diseño como del método científico, y se aplicarán descomponiendo una tarea en otras más simples, formulando y comprobando hipótesis, explorando e investigando, relacionando conocimientos y planteando ideas o soluciones originales.</p>

objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	<p>El entorno próximo es el primer contexto con el que se relacionan niños y niñas desde su nacimiento. Los diferentes elementos y fenómenos naturales que en él se desarrollan atraerán su atención y supondrán una oportunidad ideal para alentar su curiosidad a medida que los va descubriendo. La actitud con la que se relacionen con el medio físico y natural condicionará en gran medida sus experiencias y aprendizajes. Así, desde el primer momento, debe propiciarse un acercamiento al medio natural y a los seres vivos e inertes que forman parte de él con todo el cuidado y respeto que su edad y aptitudes les permitan.</p> <p>Este proceso de descubrimiento y conocimiento progresivo del entorno deberá orientarse hacia el desarrollo de una incipiente conciencia de conservación para que, desde estas primeras edades, se comprenda la implicación y responsabilidad de todos en el respeto y el cuidado del medio. A lo largo de la etapa, irán adoptando e incorporando en sus rutinas diarias hábitos para el desarrollo sostenible, como el consumo responsable o el cuidado y protección de la naturaleza y los animales que la habitan. Ello contribuirá a que, de manera paulatina, aprendan a valorar las oportunidades que ofrece el medioambiente y todo aquello que hace posible la vida en el planeta.</p>

### ÁREA III. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	<p>El deseo o la necesidad de interactuar con el entorno es el motor que posibilita la evolución de las destrezas comunicativas. Para ello es imprescindible experimentar el placer de comunicarse mediante las primeras interacciones ligadas a la emoción, que se producen en situaciones globales cuyo contexto (gestos, silencios, prosodia...) facilitan la comprensión, la expresión y la integración de los significados de las palabras antes de que el niño o la niña sea capaz de usarlas. La persona adulta, como principal interlocutor en las fases iniciales, se convierte en el facilitador de la experiencia comunicativa de cada niño o niña a partir de experiencias compartidas.</p> <p>Estimular y promover la intención comunicativa favorece el despliegue de diferentes capacidades que le permitirán interpretar los mensajes de los demás e interactuar con el entorno para expresar sus necesidades, emociones, sentimientos o ideas en un clima de bienestar y seguridad emocional y afectiva.</p> <p>Participar en situaciones de comunicación significativas y funcionales, desde el respeto a las diferencias individuales, permitirá al alumnado conocer e integrar progresivamente a su repertorio comunicativo los diferentes lenguajes (verbal, no verbal, plástico, musical, digital...) y descubrir las posibilidades expresivas de cada uno de ellos, para utilizar de manera ajustada y eficaz el más adecuado en función de su intención comunicativa o de las exigencias del entorno.</p> <p>Estas interacciones comunicativas fomentarán también la adquisición progresiva de las convenciones sociales que rigen los intercambios comunicativos, así como la curiosidad y motivación hacia el aprendizaje de otras lenguas, acercándose progresivamente a los significados de distintos mensajes en contextos de comunicación conocidos</p>
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en	<p>La comprensión supone recibir y procesar información en distintos ámbitos y formatos expresada a través de mensajes variados (orales, escritos, multimodales...), representaciones y manifestaciones personales, sociales, culturales y artísticas próximas al interés o a la necesidad personal.</p> <p>La comprensión implica interpretar mensajes, analizarlos y dar respuesta a los estímulos percibidos. Para ello, el alumnado de esta etapa irá adquiriendo y activando distintas estrategias para desarrollar la capacidad de realizar anticipaciones, aproximaciones e inferencias de una manera cada vez más personal y</p>

<p>conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes</p>	<p>creativa. De esta forma, podrá comprender los mensajes y las intenciones comunicativas de otras personas e irá construyendo nuevos significados y aprendizajes, progresando desde el acompañamiento y la mediación, hacia un determinado grado de autonomía y conocimiento del mundo</p>
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>En las primeras etapas, la producción y emisión de mensajes tienen que ver con la necesidad de contacto y satisfacción de las necesidades más básicas; el lenguaje corporal y gestual es esencial en ese primer acto comunicativo. El lenguaje oral, gracias a la interacción con la persona adulta, se convierte en el vehículo principal de aprendizaje, regulación de la conducta y expresión de necesidades, ideas, emociones, sentimientos y vivencias. La prosodia y todos los aspectos no verbales que acompañan al lenguaje oral cobran ahora una importancia capital. Conforme se avanza en la etapa, la producción de mensajes permite también representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de una forma cada vez más personal y mejor ajustada a los distintos contextos y situaciones comunicativas, a través del uso de diferentes lenguajes. El alumnado utilizará diferentes formas de expresión de una manera libre y creativa a partir de su conocimiento e interpretación de la realidad y la conceptualización y el dominio de los sistemas de simbolización y técnicas requeridas en cada caso (verbales, no verbales, plásticas, musicales, digitales...). El alumnado irá descubriendo, mediante la experimentación y el uso, las posibilidades expresivas de cada uno de dichos lenguajes, en función del momento concreto de su proceso madurativo y de aprendizaje</p>
<p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características</p>	<p>La etapa de Educación Infantil es el entorno privilegiado para realizar un acercamiento progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute. A través del acercamiento a los textos escritos y su exploración anticipaciones e inferencias, así como a través de la observación de modelos lectores y escritores de calidad, se irá despertando en niños y niñas la curiosidad por descubrir sus funcionalidades en tanto que herramienta de representación del lenguaje oral y sus sonidos. En la medida en que avanza en la comprensión de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito, se incrementa la necesidad de descubrir la información que contiene, con una actitud lúdica y de disfrute. Siempre desde el respeto a la evolución de los diferentes ritmos de desarrollo personal y del conocimiento del proceso a través del cual niños y niñas se apropian del sistema de escritura y las hipótesis que utilizan, se promoverá una aproximación al lenguaje escrito como actividad inserta en el quehacer cotidiano del aula, como inicio de un proceso que deberá consolidarse en la Educación Primaria. Las bibliotecas jugarán un papel relevante como espacios donde se pongan en juego las ideas infantiles sobre el porqué y el para qué del lenguaje escrito, así como lugar de acercamiento al disfrute de los primeros contactos con la literatura infantil. Del mismo modo, la presencia de soportes y útiles de escritura variados, en lugares accesibles, serán una invitación a producir mensajes por placer y a sentir la emoción de expresar sus pensamientos, vivencias o sentimientos de manera espontánea.</p>
<p>5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>La riqueza plurilingüe del aula —y, en su caso, el aprendizaje de lenguas extranjeras— se convierte en un elemento de particular importancia, ya que favorece la exposición a lenguas distintas de la familiar de cada niño o niña, así como una aproximación a las mismas a través de interacciones y actividades lúdicas. A partir de ello, surge la necesidad de educar en el respeto y la valoración del bagaje lingüístico y sociocultural propio y ajeno, entendiendo la pluralidad lingüística y dialectal como un elemento enriquecedor que proporciona las claves para una mayor y mejor comprensión del mundo. También las manifestaciones y representaciones socioculturales constituyen un marco privilegiado para la comunicación. La pluralidad de sus lenguajes invita a promover el reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre sus códigos y a desarrollar la sensibilidad hacia distintos referentes culturales, prestando una especial atención a la literatura infantil. De todo ello se espera que surja un diálogo lleno de matices entre las diferentes lenguas y manifestaciones culturales que generará un amplio abanico de conocimientos implícitos. En ese proceso, las palabras actuarán como nexo de unión desde el que enriquecer el bagaje cultural y desarrollar la sensibilidad y la creatividad, ofreciendo a la infancia, simultáneamente, la llave de acceso a una ciudadanía crítica, solidaria, igualitaria y comprometida con la sociedad.</p>

### 3. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
					EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMUNES A TODAS LAS ÁREAS, CON CARÁCTER GLOBALIZADO Y DISTINTO GRADO DE CONCRECIÓN SEGÚN LAS UNIDADES TRABAJADAS Y EL MOMENTO EN QUE SE DESARROLLA.
				3 AÑOS	TRIMESTRES
ÁREA I. CRECIMIENTO EN ARMONÍA	STEM 5 CD 4 CPSAA 2 CPSAA 4 CC 4 CCEC 3	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1 Progresar en el conocimiento y control del su cuerpo y sus posibilidades, adaptando poco a poco su equilibrio, percepción sensorial y coordinación en el movimiento.	<b>A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.</b> – Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. – Imagen positiva y ajustada de uno mismo y de los demás. – Identificación y respeto de las diferencias. – Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. – El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos.  <b>B. Desarrollo y equilibrio afectivos.</b> – Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.. – Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. – Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. – Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. – Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo	1º, 2º, 3º
			1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en el juego y situaciones de la vida cotidiana, mostrando progresiva autonomía.		1º, 2º, 3º
			1.3. Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y tareas cotidianas, iniciando una coordinación óculo manual en actividades de motricidad fina.		1º, 2º, 3º
			1.4. Participar en contextos de juego espontáneo y dirigido, ajustándose a sus		1º, 2º, 3º

			posibilidades personales.	inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.	
CCL 1 CPSAA 1 CPSAA 3 CE 2 CCEC 1 CCEC 3	2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos y mostrar tolerancia ante pequeñas frustraciones.	2.2. Pedir ayuda en situaciones cotidianas y ofrecerla, valorando la ayuda entre iguales.	<b>C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.</b> – Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal – Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. – Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. – Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. – Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.	1º, 2º, 3º
		2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias.	2.4. Valorar e trabajo bien hecho, propio y ajeno, ayudando a progresar en su autonomía y autoconfianza.	<b>D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.</b> – La diversidad familiar. – La familia y la incorporación a la escuela. – Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. – Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. – Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. – La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. – Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.	1º, 2º, 3º
STEAM 5 CD 4 CPSAA 4 CC 4 CE 1	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva autonomía.	3.2. Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a las actividades de la vida cotidiana, adaptándose a las rutinas y a las normas de convivencia establecidas para el grupo.		1º, 2º, 3º
CCL 5 CP 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CC	4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en	4.1. Participar en juegos y actividades colectivas respetando algunas normas básicas, estableciendo actitudes de afecto y evitando la discriminación.	4.2. Reproducir conductas, acciones y situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.		1º, 2º, 3º
					1º, 2º, 3º

		valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	4.3. Participar en actividades que promuevan y favorezcan la convivencia, el respeto a la diversidad y la igualdad de género.		1º, 2º, 3º
			4.4. Desarrollar sencillas destrezas y habilidades para resolver conflictos de forma positiva.		1º, 2º, 3º
			4.5. Participar con agrado en actividades relacionadas con tradiciones y costumbres culturales presentes en su entorno y aprender a valorarlas.		1º, 2º, 3º
ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.	CCL 2 STEM 1 STEM 2 CD 1 CD 2 CE 1	1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógicas matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.1. Conocer las diferentes cualidades de los objetos con curiosidad e interés.	<b>A. Diálogo corporal con el entorno.</b> Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. – Objetos y materiales. Materiales ecológicos, reciclables y sostenibles respetuosos con el medio ambiente. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración. – Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación, seriación y comparación. – Cuantificadores básicos contextualizados. – Funcionalidad de los números en la vida cotidiana y en la ciencia. Situaciones en las que se hace necesario medir. – Unidades de medida tomando como referencia segmentos del propio cuerpo: palmo, pies, pasos... – Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. – El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, el tiempo atmosférico y la secuenciación del tiempo cronológico. <b>B. El entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.</b> – Pautas para la indagación en el entorno: interés,	1º, 2º, 3º
			1.2. Iniciarse en el reconocimiento y utilización de los cuantificadores básicos en el contexto del juego.		1º, 2º, 3º
			1.3. Identificar y conocer los espacios habituales iniciando su conocimiento sobre las nociones espaciales básicas mediante el juego con el propio cuerpo y los objetos.		1º, 2º, 3º
			1.4. Identificar las posibilidades de su cuerpo como instrumento de medida, en situaciones cotidianas.		1º, 2º, 3º
			1.5. Manifestar de forma oral su actividad, en forma de rutinas, aproximándose a algunas nociones temporales básicas.		1º, 2º, 3º

				curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.	
CCL 3 STEM 2 STEM 3 STEM 4 CD 3 CPSAA 4 CE 3 CPSAA 5	2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico, destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación, manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	2.1. Identificar e iniciarse en la gestión de dificultades y retos mostrando interés de forma individual y en cooperación con sus iguales	2.2. Aprender estrategias para canalizar la frustración e iniciarse en la gestión emocional ante las dificultades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Protección del medio natural: gestión circular (reciclaje, reducción y reutilización) y utilización sostenible de los recursos naturales.</li> <li>- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.</li> <li>- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo/error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.</li> <li>- Iniciación a la robótica.</li> <li>- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.</li> <li>- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento</li> <li>- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones</li> </ul>	1º, 2º, 3º
		2.3. Iniciarse en el planteamiento de hipótesis sobre materiales y elementos a través de su actuación sobre ellos y la manipulación de los mismos.	2.4. Desarrollar habilidades en relación a la toma de sencillas decisiones de forma autónoma buscando soluciones a situaciones cotidianas y pequeños retos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidado, valoración y respeto.</li> <li>- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o transvasos).</li> <li>- Espacios protegidos de Castilla La Mancha: parques nacionales, parques naturales y otros espacios y hábitats protegidos.</li> <li>- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.</li> <li>- El cambio climático</li> <li>- Turismo sostenible: respeto y cuidado de los diferentes ecosistemas.</li> </ul>	1º, 2º, 3º
		2.5. Identificar y secuenciar acciones para la resolución de tareas analógicas y digitales.	2.6. Participar en proyectos y situaciones de aprendizaje utilizando dinámicas que potencien el trabajo cooperativo.		2º, 3º
CCL 5 STEM 4 STEM 5 CD 4 CD 5	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los	3.1. Mostrar progresivamente una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales.			3º

	CPSAA 4 CE 1 CC 2 CC 4	hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.2. Iniciarse en la observación de seres vivos e inertes identificando progresivamente semejanzas y diferencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La vida en zonas rurales y urbanas.</li> <li>- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.</li> <li>- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.</li> <li>- Respeto y protección del medio natural.</li> <li>- Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.</li> <li>- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.</li> </ul>	3º
			3.3. Conocer la vida en zonas rurales y zonas urbanas, observando sus diferencias.		3º
			3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural, del entorno próximo		3º
			3.5. Conocer el medio natural y social, mediante la observación de fenómenos naturales del entorno próximo.		3º
ÁREA COMUNICACIÓN	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 CD 3	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar de forma espontánea y activa en diferentes situaciones comunicativas.	<p><b>A. Intención e interacción comunicativa.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</li> <li>- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</li> <li>- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</li> <li>- Interés y respeto ante la diversidad de lenguas y niveles de competencia lingüística.</li> </ul> <p><b>B. Las lenguas y sus hablantes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repertorio lingüístico individual.</li> <li>- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</li> <li>- Mensajes en diferentes representaciones o manifestaciones artísticas y digitales.</li> <li>- Aproximación a la lengua extranjera: Elementos para una comunicación funcional básica</li> </ul> <p><b>C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.</b></p>	1º, 2º, 3º
			1.2. Ajustar progresivamente su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, mediante diferentes lenguajes.		1º, 2º, 3º
			1.1. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés.		1º, 2º, 3º
			1.4. Interactuar con distintos recursos digitales.		1º, 2º, 3º
			1.5. Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos.		1º, 2º, 3º



CCL 2 CP 1 CD 1 CC 3 CC 4 CE 1 CCEC 1	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.1. Interpretar los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.</li> <li>– Textos orales formales e informales en diferentes contextos.</li> <li>– Intención comunicativa de los mensajes.</li> <li>– Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.</li> <li>– Discriminación auditiva y conciencia fonológica.</li> <li>– Saludos, fórmulas de cortesía y respuestas cortas en intercambios comunicativos de la vida cotidiana en lengua extranjera.</li> </ul>	1º, 2º, 3º
		2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Intención comunicativa de los mensajes.</li> <li>– Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.</li> <li>– Discriminación auditiva y conciencia fonológica.</li> <li>– Saludos, fórmulas de cortesía y respuestas cortas en intercambios comunicativos de la vida cotidiana en lengua extranjera.</li> </ul>	1º, 2º, 3º
		2.3. Captar el sentido global de mensajes, en lengua extranjera.	<p><b>D. Aproximación al lenguaje escrito.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.</li> <li>– Textos escritos en diferentes soportes.</li> <li>– Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales.</li> <li>– Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.</li> <li>– Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.</li> <li>– Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo.</li> <li>– Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números...</li> <li>– Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.</li> <li>– Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.</li> </ul>	1º, 2º, 3º
CCL 1 CP 2 CE 3 CCEC 3 CCEC 4 STEM 3	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz en diferentes contextos	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.</li> <li>– Textos escritos en diferentes soportes.</li> <li>– Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales.</li> <li>– Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.</li> <li>– Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.</li> <li>– Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo.</li> <li>– Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números...</li> <li>– Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.</li> <li>– Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.</li> </ul>	1º, 2º, 3º
		3.2. Valorar y utilizar el lenguaje oral en las interacciones con los demás, con seguridad y confianza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.</li> <li>– Textos escritos en diferentes soportes.</li> <li>– Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales.</li> <li>– Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.</li> <li>– Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.</li> <li>– Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo.</li> <li>– Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números...</li> <li>– Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.</li> <li>– Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.</li> </ul>	1º, 2º, 3º
		3.3. Expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.</li> <li>– Textos escritos en diferentes soportes.</li> <li>– Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales.</li> <li>– Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.</li> <li>– Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.</li> <li>– Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo.</li> <li>– Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números...</li> <li>– Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.</li> <li>– Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.</li> </ul>	1º, 2º, 3º
		3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, en trabajos individuales y grupales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.</li> <li>– Textos escritos en diferentes soportes.</li> <li>– Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales.</li> <li>– Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.</li> <li>– Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.</li> <li>– Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo.</li> <li>– Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números...</li> <li>– Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.</li> <li>– Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.</li> </ul>	1º, 2º, 3º
		3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las posibilidades de su cuerpo y algunos instrumentos y recursos.	<p><b>F. El Lenguaje y la expresión musicales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.</li> <li>– Propuestas musicales en distintos formatos.</li> <li>– El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.</li> <li>– Intención expresiva en las producciones musicales.</li> </ul>	1º, 2º, 3º

			3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La escucha musical como disfrute.</li> <li>G. El lenguaje y expresión plásticos y visuales.</li> <li>- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.</li> </ul>	1º, 2º, 3º		
			3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o digitales y visuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.</li> <li>- Manifestaciones plásticas variadas.</li> <li>- Otras manifestaciones artísticas.</li> </ul>	1º, 2º, 3º		
			3.8. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera, en situaciones comunicativas cotidianas.	<p><b>E. Aproximación a la educación literaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.</li> </ul>	1º, 2º, 3º		
	CCL 4 CCL 3 CD 1 CD 2 CPSAA 4 CCEC 2	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1. Descubrir y valorar la importancia de los códigos escritos como forma de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.</li> <li>- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</li> </ul>	1º, 2º, 3º		
4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito para interpretar mensajes sencillos.			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Referentes literarios de Castilla-La Mancha.</li> <li>- Formas literarias en lengua extranjera: cuentos, relatos, rimas, retahílas y canciones.</li> </ul>	2º, 3º			
4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características paratextuales (imágenes, colores...) en textos de uso social, libres de prejuicios y estereotipos sexistas.			<p><b>H. El lenguaje y expresión corporales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</li> <li>- Juegos de expresión corporal y dramática.</li> </ul>	1º, 2º, 3º			
4.4. Descubrir y explorar la biblioteca como fuente de disfrute, respetando sus normas de uso.			<p><b>I. Alfabetización digital.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.</li> <li>- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.</li> <li>- Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.</li> <li>- Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.</li> </ul>	1º, 2º, 3º			
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus			5.1. Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno próximo.		1º, 2º, 3º		
			5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en		1º, 2º, 3º		

	estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.		
		5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, en contextos participativos, descubriendo y apreciando la belleza del lenguaje literario.		1º, 2º, 3º
		5.4. Expresar emociones a través de manifestaciones musicales y artísticas disfrutando del proceso creativo.		1º, 2º, 3º
		5.5. Expresar gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicos o digitales, explicando las emociones que produce su disfrute.		1º, 2º, 3º

### 3.1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los saberes básicos desarrollados en el cuadro anterior, así como los criterios de evaluación de las tres áreas, responden a la organización de los contenidos en unidades didácticas secuenciadas de la siguiente forma:

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE	TEMAS ASOCIADOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
PERIODO DE ADAPTACIÓN U.D.1 ¿CÓMO ES EL COLEGIO? U.D.2 ¿CÓMO ES EL MUNDO DE LOS CUENTOS ?	1er TRIMESTRE	DÍA DE LAS BIBLIOTECAS ACTIVIDADES EN EL HUERTO. HALLOWEEN DESAYUNO OTOÑAL DERECHOS DEL NIÑO DÍA DE LA CONSTITUCIÓN. NAVIDAD.
U.D.3 ¿CÓMO ES NUESTRO CUERPO ? U.D.4 ¿CÓMO ES TU FAMILIA?	2º TRIMESTRE	DÍA DE LA PAZ CARNAVAL SAN VALENTIN (FRIENDSHIP'S DAY) ST. PATRICK'S DAY BIENVENIDA LA PRIMAVER Y DÍA DE LA POESÍA. DÍA DEL AGUAY DÍA DE LA TIERRA. EASTER HOLIDAYS.
U.D.5 ¿CÓMO SON LOS ANIMALES DE LA GRANJA? U.D.6 ¿CÓMO ES UN ESTANQUE?	3er TRIMESTRE	DÍA DEL LIBRO DÍA DE LA FAMILIA DÍA DE CASTILLA LA MANCHA FIN DE CURSO

El desarrollo de estas UNIDADES DIDÁCTICAS se concreta en el ANEXO II Y

ANEXO III Atención educativa: PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES.

#### **4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación en Educación Infantil debe constituir una práctica habitual y permanente para valorar los avances que se producen como resultado de la acción educativa y proporcionar datos relevantes para tomar decisiones encaminadas a la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tanto a nivel individual como colectivo, valorando la pertinencia y adecuación de estrategias metodológicas y los recursos utilizados.

La LOMLOE, el Decreto 80/2022 y la Orden 184/ 2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación infantil en Castilla La Mancha constituye el marco de referencia obligado para el desarrollo del proceso evaluador en los centros y en las aulas de Educación Infantil. En este marco se determina que la evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe constituir un proceso formativo, continuo, sistemático, flexible e integrador, orientado a identificar las condiciones iniciales, el ritmo, potencialidades y características de la evolución de cada niño o niña. Este proceso tiene como objeto:

- Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.
- Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
- Seguir la evolución del desarrollo de capacidades y competencias y la construcción gradual de los distintos tipos de contenido.
- Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y logros detectados en el alumnado en sus procesos de aprendizaje. Con esta finalidad se hace necesaria la evaluación de nuestra propia práctica docente.

##### **4.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.**

La evaluación en esta etapa será **global, continua y formativa**.

Las entrevistas con las familias, la observación directa y sistemática y el análisis de las producciones de los niños y las niñas constituirán las principales fuentes de información del proceso de evaluación.

Será responsabilidad de cada tutor o tutora y del equipo docente del nivel, que deberá dejar constancia de sus observaciones y valoraciones sobre el proceso de desarrollo y los aprendizajes de cada niño o niña. Las consideraciones derivadas del proceso de evaluación deberán ser comunicadas de manera periódica a las familias para hacerlas copartícipes y apoyen el proceso educativo de sus hijos/as, así como para conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas adoptadas desde nuestro centro.

- La **evaluación inicial** la realizaremos, a principio de curso, desde la incorporación de los alumnos durante el **periodo de adaptación (ANEXO I)**. Haremos una exploración inicial que nos aportará datos referidos a aptitudes, interés, lenguaje, madurez, grado de autonomía, etc. Este conocimiento tiene como finalidad la orientación del proceso de aprendizaje y nos permitirá adecuar las intenciones a los saberes previos y necesidades del alumnado.

La evaluación inicial es fundamental para ver el punto de partida.

- La **evaluación formativa** valorará el grado de consecución obtenido por cada alumno respecto a los objetivos propuestos en el proceso educativo. De ella se desprende el grado de capacidad y de dificultad con que el alumno/a va a enfrentarse al siguiente tramo del proceso educativo.
- La **evaluación final** constituye el último paso del proceso de enseñanza y aprendizaje y de cada unidad didáctica.

El objetivo fundamental de esta evaluación es orientar y mejorar, a nivel de diseño y desarrollo, tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

#### **4.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.**

Los tutores y especialistas evaluaremos los procesos de enseñanza y nuestra práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación, tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- La organización del aula.
- La metodología utilizada.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- La relación entre maestra y alumnado.
- La relación familia-centro.
- La coordinación y colaboración entre maestros.
- La convivencia entre el alumnado.

Como la evaluación debe ser un proceso flexible, los procedimientos serán variados.

Para evaluar utilizaremos diferentes técnicas e instrumentos de evaluación:

- Observación directa y sistemática de los alumnos en clase y de sus producciones. Se observarán actitudes como: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad, indagación, capacidad para plantear preguntas, buscar respuestas adecuadas, etc.
- Entrevistas a las familias para obtener datos relevantes sobre el alumno.
- Intercambio de información con los miembros del equipo docente.
- Diálogos y cuestionarios orales.
- Análisis de expresiones plásticas, dramáticas, musicales, orales y escritas.

Se informará a las familias de la programación, de los objetivos que queremos alcanzar con los alumnos, solicitando su colaboración para hacerles partícipes y que apoyen las acciones encaminadas a la evolución del proceso educativo de sus hijos, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten a nivel de centro.

Cualquier actividad de enseñanza y aprendizaje puede ofrecer información para la evaluación, siempre que se haya decidido qué aspectos se pretenden evaluar.

El proceso de evaluación deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, mediante la valoración de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Con esta finalidad, todos los profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa.

Entre los aspectos a evaluar de la práctica docente y sobre los que reflexionar destacamos:

- Adecuación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características de los alumnos, del centro y del entorno.
- Incorporación de elementos del currículo.
- Previsión de medidas de atención a la diversidad.

- Coordinación y coherencia entre el profesorado.
- Medidas para una adecuada tutorización y orientación a los alumnos.

## **5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Los criterios de evaluación serán graduados en 3 niveles.

NI – No Iniciado EP- En proceso C- Conseguido

A través de los criterios de evaluación se conocerá el grado de adquisición de las competencias específicas de cada alumno y con ello, el grado de desarrollo de las competencias clave. Estos elementos curriculares son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades planteadas en un momento determinado de su proceso de aprendizaje y, de este modo, se conocerá su nivel de aprendizaje competencial a lo largo del curso.

La valoración del alumnado en cada trimestre tendrá un carácter informativo y se obtendrá atendiendo al nivel de logro de los criterios de evaluación en las distintas actividades, trabajos y situaciones de aprendizaje, tanto individuales como grupales.

## **6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

### **6.1 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PRINCIPIOS PEDAGOGICOS.**

En Educación Infantil la metodología de trabajo se vincula a los elementos del currículo y a nuestra manera de concebir la forma en que aprenden nuestros alumnos.

Nos basaremos en una metodología del aprendizaje caracterizada por la participación, la reflexión, la solidaridad, el esfuerzo y la admiración, donde el niño es el principal protagonista.

La práctica educativa en Educación Infantil permite diferentes enfoques metodológicos, pero independientemente de la opción elegida, tendremos en cuenta una serie de principios fundamentales que sustentarán nuestra acción didáctica y que constituyen la base para todo el trabajo y los contextualizaremos en función de las características de nuestro grupo y de los contenidos que abordemos.

Estos son:

- ✓ **Organizar los contenidos desde la perspectiva del enfoque globalizador y el aprendizaje significativo.**

Entendemos la globalización como una perspectiva que orienta, impregna y condiciona el trabajo en nuestras aulas, tanto en lo que concierne a la planificación de la intervención educativa como al modo en que niños y niñas deben acercarse a los conocimientos para adquirirlos.

Aprender de forma globalizada supone establecer relaciones entre lo que nuestros alumnos saben o han vivido y los nuevos aprendizajes. Estas relaciones se producen más fácilmente cuando los educadores adoptamos el papel de mediadores, partiendo de sus conocimientos previos y

ayudando a los niños y niñas a ampliar sus saberes de forma que le permita aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos.

Es requisito para aprender significativamente que los niños estén motivados para aprender; es decir, que los aprendizajes tengan sentido para ellos, conecten con sus intereses y respondan a sus necesidades. Ello supone que debemos mantener una actitud observadora y de escucha activa que nos permita detectar las capacidades, los intereses y las necesidades que muestran los pequeños para ajustar la intervención educativa.

Para lograr motivarles las temáticas y saberes, irán adoptando distintas formas: pequeñas investigaciones, proyectos de trabajo, centros de interés, talleres, relatos etc, que despierten su interés.

Evitaremos, en consecuencia, que sean actividades estandarizadas, con resultados únicos. Es necesario plantear situaciones didácticas que respondan a diferentes intereses y niveles de aprendizaje. Prestaremos especial atención a la valoración de los logros y progresos evitando atribuir etiquetas, calificativos y valoraciones en función de la conducta, comportamiento, capacidades y características personales.

Especial atención merecen aquellos niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales, que deberemos identificar y valorar lo más pronto posible. Es trascendental la detección y atención temprana de sus necesidades.

✓ **Considerar el juego como medio esencial para enseñar y aprender.**

Lo consideramos el instrumento privilegiado de intervención educativa. Este incrementará los procesos de motivación hacia el objeto del aprendizaje y favorecerá la participación y la acción e implicación como piezas clave, al constituir la actividad natural del niño. Promoveremos, por tanto, juegos de exploración sensorial, de coordinación dinámica general y segmentaria, de investigación y experimentación con la realidad, de expresión corporal, musical y plástica, de expresión lógico-matemática, de apertura a las reglas, etc, como medio para acercarse al entorno natural, social y cultural que le rodea.

✓ **Impulsar y canalizar la actividad infantil, la observación y la experimentación**

La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. Los niños y niñas de estas edades han de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión.

La actividad infantil, convenientemente organizada, va a favorecer el desarrollo de la representación mental por medio de la intuición. Integraremos la experimentación y la observación directa e indirecta. La observación, manipulación y experimentación con los objetos posibilitará el conocimiento de sus posibilidades de acción y el despertar y desarrollo de sus sentidos.

Para la observación indirecta se potenciará la utilización de materiales diversos que favorezcan el descubrimiento y permitir la observación, la simbolización y la representación. Será conveniente el empleo de juegos que desarrollen contenidos concretos, pero también de materiales de uso cotidiano y con diferente funcionalidad que le acerquen a la vida real.

✓ **Configurar un ambiente físico (materiales, espacio y tiempo) cultural (hábitos, normas y valores) y afectivo-social (relaciones e interacciones entre niños, familias y profesionales) que constituya el marco del trabajo educativo.**



- ✓ **Atribuir a los espacios y materiales el carácter de soporte para la acción, para la interacción y la comunicación.**

Todos los espacios de la escuela infantil deben considerarse potencialmente educativos. Los espacios educativos y los materiales que contengan deben ser considerados como escenarios de acción-interacción-comunicación entre los niños y niñas, sus familias y los profesionales.

Cuidaremos que los espacios sean acogedores, estimulantes y seguros, que presenten estímulos culturales variados y atractivos y que promuevan el intercambio, la comunicación y la cooperación.

- ✓ **Considerar el tiempo como un instrumento esencial para organizar y enriquecer el sentido de la actividad educativa.**

El tiempo es un concepto abstracto, el niño y la niña lo construyen a través de las actividades que van realizando (asociado a los lugares y a las personas). Usando como referencia los acontecimientos que ocurren en el presente pueden ir construyendo nociones simples (antes-ahora-después, la sucesión de los momentos de la jornada, la sucesión de los días de la semana, etc.), y partiendo del tiempo presente, poco a poco, irán comprendiendo el significado del pasado y el futuro.

Los tiempos deben ajustarse a los diferentes ritmos de desarrollo personal de los niños, por ello es importante una planificación flexible del mismo. Las rutinas permitirán a los niños interiorizar secuencias temporales sencillas ya que las actividades que realizan les sirven como marcos de referencia temporal. Esto les dará seguridad. Es necesario proponer actividades variadas y cortas para mantener su atención y evitar el aburrimiento, pero sin que esto lleve a una actividad frenética con cambios constantes.

- ✓ **Entender y propiciar una Educación Infantil como tarea compartida.**

La coherencia y continuidad entre la acción familiar y escolar es un supuesto necesario para cualquier etapa educativa, y más aún en Educación Infantil.

Es necesario promover la participación y la relación activa entre la familia y la escuela, planificando tiempos en los que compartir dudas, opiniones, intereses y preocupaciones con otras familias y profesionales de la educación, así como ayudándoles a conocer los procesos de crecimiento y aprendizaje de sus hijos.

La relación debe basarse en la confianza mutua y en la comunicación, donde se facilite el encuentro y el intercambio. Garantizaremos la información y facilitaremos la participación articulando mecanismos de interacción grupales e individuales, y estableciendo cauces de comunicación y participación tanto formales (reuniones de grupo, asambleas de escuela) como informales (entradas y salidas, talleres de pequeños grupos, etc.).

Los **principios pedagógicos** en los que se basa nuestra propuesta son:

- ✓ La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar, progresivamente, las bases que faciliten el máximo desarrollo de las potencialidades de cada niño y niña.
- ✓ Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, y en la experimentación y el juego, realizándose en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima, la integración social y el establecimiento de un apego seguro, velando por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar.
- ✓ Se atenderá al desarrollo afectivo y emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas

elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores.

- ✓ Asimismo, se incluirán la educación para un consumo responsable y sostenible, junto con la promoción y educación para la salud.
- ✓ Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria, libre de estereotipos discriminatorios.
- ✓ También se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción de estas edades, para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.
- ✓ Se podrá favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, así como a las tecnologías de la información y la comunicación, a la expresión visual y musical, junto con experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas.
- ✓ De la misma forma, se realizará la primera aproximación a la lengua extranjera.
- ✓ Se desarrollarán programas de detección temprana de dificultades.
- ✓ Se garantizará la coordinación pedagógica entre la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria, así como programas sistematizados de transición y coordinación entre ciclos y etapas.

## **6.2. AGRUPAMIENTOS.**

Para optimizar la acción pedagógica y adaptar las diversas actividades y dinámicas a nuestros alumnos, es necesario diseñar adecuadamente su agrupamiento desde un punto de vista flexible y abierto, de forma que elijamos el modelo más adecuado a cada situación de aprendizaje y a los objetivos a conseguir.

Como criterios generales conviene tener en cuenta las siguientes pautas:

- Los agrupamientos han de ser flexible, atendiendo a la individualidad de los procesos de educación, así como a las respuestas de apoyo y refuerzo educativo que pudieran ser necesarios.
- Realizar una planificación previa del agrupamiento de los alumnos para optimizar al máximo cada situación de aprendizaje, evitando la improvisación.

Los principales **tipos de agrupamiento** son los siguientes:

**Gran grupo:** es adecuado para trabajar con el grupo-clase realizando actividades colectivas o grupales (asamblea, explicación del maestro o intervenciones de los alumnos, visualización de proyecciones, cuentos...) Este agrupamiento favorece la relación entre ellos, ya que les hace sentirse un miembro importante dentro del grupo, que escucha y es escuchado.

**Pequeño grupo:** favorece la ayuda entre iguales y facilita la participación de los alumnos en una actividad grupal o cooperativa, lo que sería muy complicado de conseguir en gran grupo. Además, favorece el aprendizaje de estrategias de aprendizaje, la autorregulación y la interacción social. Este tipo de agrupamiento se suele utilizar, por ejemplo, en las actividades cooperativas, el trabajo por rincones o en los talleres.

**Trabajo individual.** Esta forma de trabajar favorece la concentración y la autonomía de los alumnos y es el tipo de agrupamiento preferible para que los alumnos reciban apoyo personalizado.

**Grupos heterogéneos**, formados por alumnos de diferentes niveles educativos, que favorece el contacto y la relación con niños de otras edades (actividades de ciclo).

El tamaño del grupo y la forma de agrupamiento (parejas, tríos, grupos reducidos) se decidirá en función del tipo de actividad a realizar. A lo largo de una jornada escolar se pueden realizar varios tipos de agrupamientos; incluso, se pueden utilizar distintos modelos de forma simultánea en un aula, si favorece el aprendizaje. Combinar las distintas posibilidades aporta un mayor enriquecimiento a los alumnos y rompe con la rutina y monotonía.

De forma paralela a la selección del agrupamiento de los alumnos, debemos organizar el espacio. Por ejemplo, la disposición en círculo, al facilitar el contacto ocular y la comunicación no verbal, contribuye a una mayor interacción entre los alumnos.

Es conveniente que el profesor se desplace por el aula atendiendo a los diferentes grupos y actividades y se recomienda que los alumnos cambien periódicamente de lugar de trabajo y actividad, como forma de motivar, favorecer la atención y evitar el cansancio.

### **6. 3. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.**

En infantil el niño construye su conocimiento en interacción con el entorno más próximo, lo que convierte el ambiente educativo en uno de los medios que empleamos para conseguir los objetivos que nos proponemos y el desarrollo de competencias; por ello, deberemos organizarlo procurando que sea estimulante, ordenado, cálido y confortable. Todo debe estar dispuesto de modo que sea manipulable y permita el juego, como principal eje de nuestra metodología.

Concebimos el espacio escolar como un lugar para vivir y aprender, adaptable a las necesidades de los niños, flexible, que permita la comunicación y la realización personal y colectiva, no solo el aula y su organización, sino todo el edificio con sus instalaciones y otros espacios externos del centro.

Los criterios fundamentales que hemos considerado para organizar el entorno del alumno son:

- Que fomente el uso autónomo de los espacios, por lo que los recursos estarán al alcance de todos
- La flexibilidad de los espacios, permitiendo modificaciones en función de la temática trabajada y de las necesidades y evolución del grupo de alumnos.
- La no interferencia de unas zonas de trabajo con otras.
- Que sea lugares seguros, favoreciendo hábitos saludables.
- Que permita la participación de los niños, en la medida de lo posible, en la distribución y organización del espacio y los materiales.

#### **Espacios del centro**

Destacamos aquellos que superan los límites del aula, es decir, otras dependencias del centro escolar y del exterior del centro:

- Aseos. Adaptados al tamaño de los niños, nos permitirán trabajar la autonomía en la satisfacción de necesidades fisiológicas básicas y en hábitos de higiene.
- Pasillos, que pueden convertirse en lugares de exposición de trabajos de los niños, murales y ambientación de los temas que se trabajen.

- Aula prefabricada. Dispondrá de materiales para el desarrollo de la motricidad gruesa y el ritmo, ya que actualmente no disponemos del gimnasio del centro por estar el colegio en obras. También servirá como aula de apoyo (AL, PT y atención educativa como alternativa a la religión).

- Tampoco contamos con la biblioteca del centro, por lo que desarrollaremos las actividades propias de este espacio en la biblioteca del aula (cuentacuentos, préstamo de libros, teatro, títeres, etc.) favoreciendo el interés e iniciación temprana del alumnado por la lectura y la escritura.

- Patio de recreo/arenero/pistas deportivas. Constituyen los espacios donde los alumnos del ciclo se relacionan unos con otros, desarrollando actividades de forma libre y controlada en un espacio abierto.

-Huerto escolar. Que permite realizar múltiples actividades a nivel de aula y ciclo, junto con los alumnos del colegio Ángel Andrade.

### **Espacios del aula**

En cuanto a la distribución del espacio del aula, en el que el alumno pasa la mayor parte del día, proponemos las siguientes zonas de actividad, donde los rincones cobran gran protagonismo:

- **Zona de encuentro para realizar la asamblea**, para conversaciones, para la resolución de conflictos, narración de cuentos, presentación de contenidos y actividades, etc. Aquí se localizarán los paneles de calendario, presencias y ausencias de alumnos, tiempo atmosférico, etc.

- **Zona de mesas** para el trabajo individual y en pequeño grupo adaptadas a las necesidades de los niños y niñas, y a las distintas actividades.

- **Rincón de juego simbólico**. La actividad principal aquí es el juego libre y espontáneo y supone un espacio privilegiado para que los niños interactúen con la realidad, traten conflictos, modelen su conducta, desarrollen el lenguaje, etc. Esta zona está diseñada pensando fundamentalmente en el desarrollo de la capacidad de representación.

- **Rincón de construcciones**. Compuesta por espacios amplios y material manipulativo con diferentes niveles de complejidad, donde podrán jugar de forma individual o en grupos. Aquí desarrollarán sus habilidades motrices y sus estructuras espaciales; asimilan conceptos matemáticos, las formas geométricas, similitudes y diferencias y aprenden a seriar y clasificar, entre otras habilidades.

- **Rincón de lógica-matemática**. Esta zona permitirá realizar actividades de comparar, asociar, ordenar, clasificar, seriar, contar, medir, etc. Habrá materiales específicos para el desarrollo lógico-matemático, teniendo en cuenta que a estas edades este conocimiento parte de la manipulación de objetos, del propio cuerpo, del movimiento y de la posición en el espacio.

- **Rincón de lenguaje/biblioteca del aula**. Dispondrá de materiales que motiven a los niños a interesarse y aproximarse al lenguaje oral y escrito.

- **Rincón de plástica**. Recogerá materiales dirigidos a potenciar la comunicación y representación no verbales. Este rincón permitirá la experimentación, viendo cuáles son sus posibilidades, desarrollando las habilidades psicomotrices finas, el sentido de la estética y la creatividad.

- **Zona del centro de interés**. En esta zona se colocará todo el material recopilado en torno al tema de la situación de aprendizaje que se esté desarrollando (libros, cuentos, revistas, juguetes, objetos diversos, etc.).

- **Rincón de las emociones**, diseñado para realizar juegos y actividades relacionados con las emociones, donde los niños puedan encontrar materiales y recursos que les ayuden a reconocer, regular, expresar y comunicar lo que sienten.

En el trabajo por rincones es importante que planifiquemos y expliquemos a los alumnos previamente los contenidos a trabajar, así como las posibles actividades a realizar; les ayudaremos para que todos los alumnos pasen por todos ellos llevando un registro periódico, por ejemplo, con un cuadro de doble entrada y gomets; reservaremos un tiempo de la jornada para trabajar en los mismos y dotaremos de rincones en los que no sea necesaria nuestra presencia, de forma que puedan jugar y actuar con autonomía.

Utilizaremos estanterías y el mobiliario del aula para separar algunas de las zonas y colocar el material de forma accesible para los niños.

Además de por rincones, las zonas de actividad del aula se podrán organizar por talleres, que podrán ser fijos o variables, con diferentes agrupamientos, con la posibilidad de participación de las familias, si se considera pertinente.

Se podrán realizar talleres: de disfraces, de juegos matemáticos, de experimentos, de cuentos, de teatro, de cocina, etc. en función de la temática trabajada en cada situación de aprendizaje.

### **Espacios externos al centro.**

Existen otros espacios del entorno próximo que también podrán ser utilizados para el desarrollo de nuestra propuesta pedagógica como bibliotecas públicas, polideportivo, museos, parques, etc, que visitaremos en salidas complementarias.

### **Criterios para una adecuada distribución y organización espacial.**

- Crearemos ambientes cálidos, acogedores y confortables, que favorezcan una percepción del ambiente educativo como una continuación del familiar.
- Los espacios serán dinámicos, flexibles y adaptables a las distintas formas de actuación y situaciones de relación y aprendizaje, que invite al juego y a la creación.
- El espacio potenciará todos los aspectos del desarrollo: físico, social, afectivo e intelectual.
- Se tendrá en cuenta la diversidad de las personas que lo utilizan, respetando las diferencias individuales, posibilitando distintas formas de agrupamiento y elección de actividades.
- Los espacios del aula estarán claramente delimitados, dotados del material necesario, situados en lugares apropiados; y deben ser: suficientemente amplios, sanos y seguros (que promuevan hábitos de higiene y salud y eviten riesgos), estéticos, sugestivos y motivadores.

## **6.4. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO.**

En relación a los tiempos, los abordaremos desde diferentes perspectivas: la forma de organizar las sesiones en el aula, los tiempos dedicados a desarrollar las diferentes propuestas y el establecimiento de las rutinas como forma de vivenciar el tiempo por parte de los alumnos.

La organización del tiempo es un aspecto de gran relevancia, por lo que exige una planificación sistemática con el fin de vincular cada actividad a momentos significativos que den sentido a lo que acontece.

- Tendremos en cuenta las características del alumnado en función de la edad, del grupo, de sus necesidades, intereses y motivaciones, del ritmo de aprendizaje y de la curva de atención y fatiga, respetando la globalidad del niño.
- Los horarios de los especialistas y la jornada de cuatro o cinco horas, dependiendo del momento del curso en que nos encontremos.
- Calendario escolar, teniendo en cuenta los momentos significativos como las fiestas escolares, la vuelta de vacaciones, cumpleaños, salidas fuera del centro, etc.
- Tipo de actividad, distribuyéndolas según el nivel de concentración y atención que requieran, combinándolas con otras actividades de descanso y juego.
- Los ritmos (flexibilidad para atender a la individualidad).
- Las rutinas del aula: asamblea, aseo, desayuno, rincones, trabajo individual o grupal...que sirven al alumnado para orientarse temporalmente.
- El lugar donde se realicen: sala de psicomotricidad, patio, biblioteca, huerto, etc.

Atendiendo a estos aspectos, estableceremos las rutinas del aula respetando los ritmos de aprendizaje, madurativos y fisiológicos, y utilizando ritos para guiar a los alumnos en el desarrollo de la jornada, pudiendo anticipar lo que va a suceder y realizar la actividad cada vez con mayor autonomía.

Las rutinas cotidianas son actividades que responden a necesidades básicas del alumnado a nivel tanto físico como afectivo, social e intelectual (asamblea, trabajo individual, rincones, higiene y alimentación, cuento, juego etc) Es muy importante establecerlas muy claramente desde el inicio de curso puesto que proporcionan regularidad en la vida escolar del niño y le permiten interiorizar secuencias temporales.

En la distribución del tiempo tendremos en cuenta el tratamiento equilibrado de las diferentes áreas, incluyendo dentro de la jornada sesiones dedicadas a la iniciación y aproximación al aprendizaje de la lectura y de la escritura, a la representación numérica y al aprendizaje del cálculo matemático y la lengua extranjera.

### **Criterios para una adecuada distribución y organización temporal:**

- Tener en cuenta la edad de los niños y su desarrollo psicoevolutivo.
- Atender a las necesidades, intereses y motivaciones del grupo e individuales, así como los diferentes ritmos de trabajo.
- Respetar la globalidad del niño.

- Disponer de ritmos, frecuencias y rutinas de forma equilibrada.

Teniendo en cuenta todas las consideraciones anteriores, el horario será el siguiente:

### HORARIO SEMANAL

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 9:45 h	ENTRADA: SALUDO Y RUTINAS (LISTA, CALENDARIO, TIEMPO...) ASAMBLEA: CONVERSACIÓN SOBRE LA UNIDAD DIDÁCTICA. PLANIFICACIÓN DE LA JORNADA. ACTIVIDADES DE LENGUAJE ORAL, PRONUNCIACIÓN, VOCABULARIO, PERCEPCIÓN VISUAL, ATENCIÓN, DISCRIMINACIÓN AUDITIVA, EXPRESIÓN ORAL...				
9:45 a 10:30 h	TRABAJO INDIVIDUALIZADO: GRAFOMOTRICIDAD. INICIACIÓN A LA LECTOESCRITURA (IMÁGENES, PICTOGRAMAS, LETRAS...). ACTIVIDADES INDIVIDUALES O COLECTIVAS SOBRE LA UNIDAD DIDÁCTICA. EJERCICIOS SENSORIALES, LÓGICO MATEMÁTICOS, ETC.				
10:30 a 11:00h	INGLÉS				
11:00 a 11:15 h	HÁBITOS DE HIGIENE (ASEO) Y ALIMENTACIÓN.				
11:15 a 11:45 h	RECREO				
11:45 a 13:50 h	ACTIVIDADES DE ASEO Y RELAJACIÓN. ACTIVIDADES Y JUEGOS POR RINCONES: JUEGO SIMBÓLICO, MANIPULATIVO, ACTIVIDADES PLÁSTICAS, BIBLIOTECA, TALLERES. ACTIVIDADES LINGÜÍSTICAS Y MUSICALES, EXPRESIÓN CORPORAL, DRAMATIZACIÓN, CUENTOS.				
13:50 a 14:00 h	ORGANIZACIÓN DE LA SALIDA: RUTINAS. DESPEDIDA				

Las actividades anteriormente expuestas nos servirán de referencia para organizar los tiempos y dividir la jornada, teniendo en cuenta que podrán combinarse entre sí, para adaptarnos a los distintos ritmos de cada alumno y a su capacidad de trabajo de forma más o menos autónoma.

Respetaremos los tiempos de los especialistas de inglés, música y religión, que al impartir clase en primaria, deben respetar el horario de los distintos niveles.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:45				PSICOMOTRICIDAD	
9:45-10:30					
10:30-11:15	INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS
11:15-11:45	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11:45-12:30					
12:30-13:15		RELIGIÓN/ ATENCIÓN EDUCATIVA			
13:15-14:00	MÚSICA	RELIGIÓN/ ATENCIÓN EDUCATIVA			
14:00-15:00	LUNES: TUTORÍA DE PADRES				

## **7. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Consideramos materiales curriculares aquellos libros y materiales editados que sirven de apoyo al proceso de aprendizaje de los alumnos y de orientación a los procesos de enseñanza de los profesores para el desarrollo y aplicación del currículo.

Los materiales con los que trabajaremos durante este curso son:

- Las fichas correspondientes al primer trimestre del método globalizado CASTORIA de la editorial SM.
- Fichas de lectoescritura, nivel 1 (pauta) ABCole.
- Class Book "Archie's World" de la editorial Oxford. Nivel 3 años.
- Para el desarrollo de los contenidos del segundo y tercer trimestre, elaboraremos nuestras fichas en forma de pequeños proyectos y situaciones de aprendizaje diversas.
- Las fichas de lectoescritura nos servirán de referente para todo el curso, como forma de aproximar a los alumnos al lenguaje escrito.



- Para la enseñanza de formación religiosa y atención educativa, basada en un programa de educación en valores y gestión de las emociones, elaboraremos también nuestros propios recursos.

La elección del material impreso responde a que éste se adecúa a la metodología elegida por:

- ✓ Presentar las tareas de forma motivadora y los contenidos globalizados y bien estructurados.
- ✓ Incorporar diversas estrategias de pensamiento.
- ✓ Dar un valor destacado a la experimentación y el juego.
- ✓ Partir del protagonismo del alumno en su aprendizaje y contemplar la participación de las familias.
- ✓ Desarrollar e incorporar los aprendizajes cooperativos y distintos tipos de agrupamientos.
- ✓ Incluir el desarrollo de la competencia digital y la inteligencia emocional.
- ✓ Contemplar las prácticas de aula inclusivas y la integración de diversos tipos de aprendizaje.
- ✓ Estimular la capacidad de emprendimiento.
- ✓ Las unidades didácticas están bien estructuradas e incluyen lecturas con distinta tipología textual.
- ✓ Conceder un valor relevante a la música, psicomotricidad y expresión plástica como medio de trabajar de forma interdisciplinar estas áreas dentro de los centros de interés propuestos.
- ✓ Contar con fichas reutilizables para trazos, facilitando el desarrollo de la psicomotricidad fina y la grafomotricidad.
- ✓ Incluir propuestas de actividades de refuerzo, ampliación y de evaluación.
- ✓ Los recursos digitales, el material de aula (murales, teatro Kamishibay, cuentos, tarjetas, troquelados...) son fuente de motivación para los alumnos y permiten el aprendizaje activo.

**Los recursos didácticos** que utilizaremos serán:

**Para el docente:**

- Libros de consulta, didácticos y guías de plástica, música y psicomotricidad.
- Recursos audiovisuales e informáticos de carácter didáctico.
- Revistas y cuentos.

**Para el alumno:**

- Fichas, cuentos, láminas, bits con fotografías, cartas, láminas borrables, troqueles y gomets.
- Material escolar.
- Juegos y juguetes.
- Material de psicomotricidad.

**Para el aula:**

- Mural del calendario con rutinas, pasar lista, el tiempo, la estación, mes, días de la semana, etc.
- Murales temáticos y de desarrollo de situaciones de aprendizaje.
- Mascotas de aula
- Regletas, bloques lógicos y ruletas de vocabulario sobre las distintas unidades temáticas.
- Piezas maker.

La editorial con la que trabajamos cuenta con un **entorno digital** al que puede acceder el alumno. Nos permite compartir contenidos y recursos y en caso de que el alumno no pueda asistir a clase puede trabajar desde casa.

### **Recursos Humanos.**

El equipo docente que integra el nivel de 3 años está formado por una especialista en inglés, la maestra de religión, la especialista de música y la tutora.

También interviene de forma puntual la AT del centro debido a que un alumno del grupo no controla esfínteres (con informe médico que justifica su atención).

No contamos con maestro/maestra de apoyo debido a que la matrícula en nuestro centro ha bajado considerablemente, lo que permite que el grupo sea convenientemente atendido por la tutora. Este hecho se compensa con la implicación y colaboración por parte de las familias, con las que mantenemos contacto continuo y un clima favorable de relación y entendimiento.

La clase de música de los niveles de 3 y 4 años se hace en una única sesión conjunta y las sesiones de psicomotricidad son atendidas por la tutora.

Destacar que existe una buena coordinación de todas las personas implicadas y un ambiente que propicia la colaboración y la creación de estrategias comunes de enseñanza y aprendizaje.

A pesar de la disparidad en el desarrollo de la competencia lingüística del grupo, no recibimos atención de la maestra de AL, aunque solicitaremos su asesoramiento en casos puntuales para que nos ayude en el tratamiento y estimulación del lenguaje cuando se requiera.

De momento se solicitará información para trabajar con un alumno que está empezando a hablar. Se comunica con gestos y alguna palabra aislada, por lo que deberemos intervenir para estimular el desarrollo del lenguaje e intentar compensar las carencias derivadas de su falta de comunicación.

## **8. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.**

La inclusión en el aula de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo acerca a los niños y niñas a la diversidad de formas de ser y estar en el mundo y les ayuda a observar cómo actúan las personas que deben desenvolverse de un modo diferente al que ellos consideran habitual. Un aula inclusiva da cabida a diferentes posibilidades y limitaciones, a distintos modos de lenguaje y comunicación, a diversas formas de movilidad y a múltiples maneras de acercarse y comprender el entorno. La convivencia mutua enriquece a todas las personas, desarrolla una sociedad más justa y tolerante en la que las diferencias no se conciben como un impedimento, sino como una oportunidad de crecimiento personal y social para toda la comunidad educativa.

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: “se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo (artículos 5 a 15) expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

### **8.1 Medidas de inclusión educativa a nivel de aula:**

El objetivo de estas medidas es favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase.

Con nuestro grupo de alumnos las medidas irán encaminadas a ofrecer a todos la posibilidad de desarrollar sus capacidades para alcanzar su máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional.

La atención a la diversidad supone actuar dentro del aula para dar una respuesta educativa apropiada y adaptada a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje, capacidades, motivaciones, intereses y situaciones socioeconómicas desfavorables, de salud y culturales presentes en nuestro grupo de alumnos/as; dar una respuesta educativa diferente a la ordinaria, que requiere apoyos y refuerzos educativos por varias razones:

- Necesidades educativas especiales.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Altas capacidades intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales que conlleven desventaja educativa.
- Historia escolar que suponga marginación social.

En caso de necesidad distribuiremos a los alumnos en distintos grupos flexibles según sus necesidades/habilidades/capacidades, prestando una atención más específica a aquellos que lo requieran.

Mediante la observación directa y sistemática de los alumnos y sus producciones, comprobaremos sus progresos, reforzando los aspectos en que presenten mayor dificultad, interviniendo lo antes posible como forma de prevenir problemas de aprendizaje.

Nos serviremos de diversas estrategias tales como:

- ✓ Procuraremos en todo momento que se sientan escuchados y apoyados.
- ✓ Reforzaremos los contenidos/habilidades de forma individualizada.
- ✓ Valoraremos de forma positiva sus logros como motivación para reforzar su autoestima y aumentar la confianza en sus posibilidades.
- ✓ Valoraremos sus aportaciones al grupo y su capacidad de esfuerzo y superación.
- ✓ Promoveremos el aprendizaje a través de la interacción: por medio de talleres, de aprendizaje cooperativo, trabajo por tareas o proyectos, bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés.
- ✓ Fomentaremos la creación de grupos interactivos o la tutoría entre iguales.
- ✓ Elaboraremos, si fuera necesario, planes de trabajo individualizados o adaptaciones curriculares que den una respuesta educativa apropiada y adaptada a cada caso.
- ✓ Mantendremos una estrecha colaboración con las familias implicadas para conseguir alcanzar objetivos comunes.

- ✓ Intentaremos ofrecer una respuesta educativa que responda a los principios de calidad, equidad, igualdad de oportunidades, no discriminación e inclusión educativa real.
- ✓ Evaluaremos a estos alumnos atendiendo a sus capacidades y al cumplimiento de los objetivos según su adaptación.

El plan de atención a la diversidad debe ser integral e integrador, al ser responsabilidad de todo el equipo docente.

Para que la respuesta educativa sea adecuada, tendremos en cuenta:

- El diagnóstico de la situación inicial de la que partimos: supone detectar las dificultades y definir las
- El análisis de los recursos del centro: personales (tutores y profesores de apoyo), tiempos de dedicación, materiales y recursos didácticos, espacios, clases y aulas.

## **8.2 Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8):**

Son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

## **8.3 Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15):**

Se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores legales del alumnado.

Las medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

## **9. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

Todas las actividades programadas tendrán un carácter educativo en sentido amplio, adecuadas a los intereses e inquietudes de los alumnos. Deben ser integradoras, orientadas a la mejor formación académica y a conseguir una formación integral de los alumnos como personas, potenciando valores como el respeto, la tolerancia y el compañerismo.

A través de todas actividades complementarias y extraescolares se intentará:

- Fomentar las relaciones entre compañeros y mejorar la convivencia.
- Valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, artístico e histórico.
- Impregnar todas las actividades de contenidos medioambientales.
- Disfrutar con diferentes prácticas deportivas, descubriendo sus posibilidades y limitaciones.

A continuación se secuencian en trimestres la propuesta de actividades complementarias, extraescolares y pedagógicas que se han programado por los diferentes equipos docentes, algunas comunes para Infantil y Primaria, recogidas en la Programación General Anual.

PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades de bienvenida al centro.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades variadas en el huerto escolar: plantación de semillas, vendimia, limpieza y acondicionamiento del huerto, etc. (Esta actividad se realizará a lo largo de todo el curso).</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Bienvenida al Otoño - Septiembre/Octubre</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Actividad de la Concejalía de Educación: Cuento de las grullas.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Celebración del Día de las Bibliotecas</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fiesta de Halloween</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Merienda de otoño</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Día de los Derechos del Niño</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades ApS (Facultad de Educación)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Celebración Día de Acción de Gracias</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Día de la Constitución</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Actividad física/cuento motor de Navidad (Facultad de Educación)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Visita de Papá Noel/ Reyes y chocolatada</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fiesta de Navidad</li></ul>

SEGUNDO TRIMESTRE
• Día de la Paz
• Día de la mujer y la niña en la ciencia
• Día del amor y la amistad. S. Valentín.
• Fiesta de Carnaval/ Entierro de la sardina.
• Día de la Mujer.
• Fiesta de San Patricio.
• Bienvenida a la primavera. Día de la Poesía y de los Bosques.
• Día del Agua.
• Celebración del Día mundial del Teatro.
• Día del Libro Infantil y Juvenil.
• Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz y Día de la actividad física.
TERCER TRIMESTRE
• Happy Easter holidays
• Cruces de mayo.
• Maratón de Cuentacuentos del Ayuntamiento.
• Día de la Familia.
• Día Internacional del Reciclaje.
• Día Internacional de los Museos.
• Día del Medio Ambiente.
• Graduación alumnos de 5 años.
• Fiesta fin de curso.

También se realizarán salidas a:

- ✓ Lugares de interés de la localidad, en función de los centros de interés trabajados.
- ✓ Actividades y salidas ofertadas por diferentes Instituciones
- ✓ Excursión de Fin de Curso.

## 10. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los valores son los pilares en los que se asienta toda la sociedad, por tanto, educar en valores debe de ser una tarea transversal a los contenidos de las diferentes materias o ámbitos. Su importancia radica en la necesidad de formar alumnos que sean capaces de desenvolverse de manera cívica y democrática en la sociedad actual.

Desde la etapa de educación infantil debemos realizar actividades encaminadas a fomentar estos valores y propuestas relacionadas con la gestión de las emociones y sentimientos.

La solidaridad, el compañerismo, la formación de una autoestima positiva, el respeto por los demás, la no discriminación por razón de sexo, raza, religión o condición social, son valores que debemos trabajar desde edades tempranas para formar personas capaces de gestionar de forma positiva sus emociones y con habilidades socioemocionales adecuadas.

Pueden servirnos de referencia los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que fueron adoptados por la Naciones Unidas en 2015 como un reclamo universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el año 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Estos objetivos son:

- ✓ El fin de la pobreza.
- ✓ Hambre cero.
- ✓ Salud y bienestar.
- ✓ Educación de calidad.
- ✓ Igualdad de género.
- ✓ Trabajo decente y crecimiento económico.
- ✓ Industria, innovación e infraestructura.
- ✓ Reducción de las desigualdades.
- ✓ Ciudades y comunidades sostenibles.
- ✓ Producción y consumo responsables.
- ✓ Acción por el clima.
- ✓ Vida submarina.
- ✓ Vida de ecosistemas terrestres.
- ✓ Paz, justicia e instituciones sólidas, y
- ✓ Alianzas para lograr los objetivos.

El Decreto de Educación Infantil en su disposición adicional primera sobre la enseñanza de la religión apunta que los centros docentes dispondrán de medidas organizativas para que los/as alumnos/as, cuyas familias o tutores hayan optado por la alternativa a las enseñanzas religiosas, reciban la debida atención educativa. Dicha atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan a reforzar los aspectos más transversales del currículo y al desarrollo de las competencias clave.

Serán, por tanto, los elementos transversales los contenidos que se pueden utilizar para organizar nuestra hora de atención educativa.

La programación de los temas transversales se desarrolla en un documento adjunto (Anexo III).

## **10. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA**

- “Educar para el siglo XXI. Reformas y mejoras. LOMLOE: de la norma al aula”. José Moya Otero. Grupo Anaya.
- Proyecto Educativo del Centro curso 2022/23.
- Documentos programáticos: Proyecto de Mejora, Bilingüe y Convivencia.
- Guías didácticas de Castoria. Educación Infantil. Editorial SM.
- “La tutoría en Educación Infantil”. Laura Méndez Zaballos y otros. Cuadernos de pedagogía.
- El RD 95/2022, de 1 de febrero, por el que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Infantil.
- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.
- Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de educación infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y la ORDEN DE EVALUACIÓN.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre de 2018, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.
- Orden 184/ 2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.





## 1.- INTRODUCCION

El aprendizaje de una lengua extranjera es considerado un elemento enriquecedor en la Educación Infantil, tanto por las necesidades culturales de nuestros tiempos como por el alto grado de compatibilidad de los procedimientos involucrados en el aprendizaje del inglés con los objetivos propuestos por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

La capacidad de los niños más pequeños para aprender idiomas es conocida y aceptada por la mayoría de los especialistas, a lo que se añade la posibilidad de integrar la enseñanza del inglés en la metodología de la Educación Infantil en general. Al iniciar el estudio de una lengua extranjera a una edad tan temprana, se pretende que la adquisición de la lengua se realice de una manera lúdica y estimulante que prepare al niño para el proceso continuado que abarcará la Educación Primaria y Secundaria en su totalidad. Los niños que tienen este contacto con una lengua extranjera en la Educación Infantil desarrollarán, con un esfuerzo mínimo, un conjunto de aptitudes y capacidades (sobre todo de comprensión auditiva y de pronunciación) que les ayudará a lo largo de sus años de estudio.

### 1.1. Objetivos generales de la etapa de Educación Infantil

La finalidad de la Educación infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas.

En ambos ciclos se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

La Educación infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

## **1.2.- Areas de experiencia en la Educación Infantil**

Las tres áreas son:

- Crecimiento en armonía
- Descubrimiento y exploración del entorno
- Comunicación y representación de la realidad

Conviene destacar que el objetivo de los materiales de los que disponemos , y que nos ha proporcionado la editorial Oxford University Press , es que las enseñanzas derivadas del método no se limiten al aprendizaje del inglés. En tanto en cuanto se abarcan áreas de conocimientos próximos a la propia experiencia de los niños, estos entrarán también en contacto con conceptos, procedimientos y actitudes de las áreas de crecimiento en armonía, descubrimiento y exploración del entorno y comunicación y representación de la realidad. La enseñanza del inglés nos brinda la oportunidad de integrar dichas áreas de una forma globalizadora, así como de demostrar su interdependencia. Por lo tanto, con las actividades que proponemos en nuestro método, los niños no solo aprenden inglés, sino que lo utilizan como una herramienta de comunicación que les permite descubrir y conocer su cuerpo y adquirir una imagen positiva de sí mismos y de sus compañeros, a fin de adoptar actitudes autónomas con hábitos básicos de salud y bienestar e iniciar y promover sus relaciones sociales con los otros niños y con los adultos.

## **2.- Competencias clave de la Educación Infantil.**

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, y que han sido adaptadas al contexto escolar, así como a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Dichas competencias clave son:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Todas las competencias mencionadas son igualmente importantes y no existe jerarquía entre ellas. Tampoco se establecen límites diferenciados, sino que se solapan y entrelazan. Tienen, por tanto, carácter transversal: ninguna se corresponde directa y unívocamente con una única área; y todas se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en las distintas áreas. Este carácter transversal de las competencias favorece el enfoque globalizado propio de la etapa de Educación Infantil.

## **2.1.- Contribución del área de Lengua Extranjera a la adquisición de las competencias clave**

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de estas competencias clave en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de estas competencias es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse.

Esta materia es además un buen medio para el desarrollo de la competencia ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural, y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento.

Igualmente, la lengua extranjera incluye un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la competencia en conciencia y expresiones culturales al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística, como en la literatura infantil.

El acercamiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la competencia emprendedora, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, y el manejo de recursos y habilidades personales dentro del área de crecimiento en armonía, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en el trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

Nuestra programación didáctica estará estrechamente relacionada con el área de Comunicación y Representación de la realidad dadas las características de la misma .

### 3. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Area : Comunicación y Representación de la Realidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACION	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE	UD
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p> <p>2.- Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p> <p>3.- Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CC1 CC3 CE3, CCEC2.</p> <p>CCL2, CP1, CD1 CC3, CC4, CE1 CCEC1</p> <p>CCL1, CP2, CE3 CCEC3, CCEC4 STEM3.</p>	<p>1.1.- Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p> <p>1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p> <p>2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.</p> <p>3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</p>	<p><b>A. Intención y elementos de la interacción comunicativa.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El deseo de comunicarse. La emoción y la proximidad como base del intercambio comunicativo.</li> <li>- La expresión facial y corporal: gestos de intención, necesidad, estado de ánimo, así como las sensaciones que los acompañan.</li> <li>- Estrategias que facilitan los intercambios en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: el contacto visual con el interlocutor, la escucha activa y espera para intervenir, el turno de dialogo y la alternancia.</li> </ul> <p><b>B.- Las lenguas y sus hablantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repertorio lingüístico individual.</li> <li>- Realidad lingüística del aula y el entorno. Palabras o expresiones que responden a sus</li> </ul>	<p>1º- 2º-3ª</p> <p>1º-2º-3º</p>	<p>Todas</p> <p>todas</p>

			necesidades o intereses.		
<p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p> <p>5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>CCL4, CCL3, CD1 CD2, CPSAA4 CCEC2.</p> <p>CP3, CC3, CCEC1.</p>	<p>3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p> <p>4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p> <p>5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p>	<p><b>C.- Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción.</li> <li>- Expresión de necesidades, vivencias y emociones.</li> <li>- Lenguaje oral como regulador de la propia conducta.</li> </ul> <p><b>E.- Aproximación a la educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Textos literarios infantiles orales y escritos con contenido adecuado al desarrollo infantil, que desarrollen valores sobre la cultura de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y la diversidad funcional y étnico-cultural.</li> <li>- Situaciones de lectura. Vínculos afectivos y lúdicos a través de modelos lectores de referencia.</li> </ul>	<p>1º-2º-3º</p> <p>1º-2º-3º</p>	<p>todas</p> <p>todas</p>

#### 4.- METODOLOGIA

El aprendizaje de una lengua extranjera en los niños de la etapa de Infantil es muy semejante al proceso de adquisición de la lengua materna. El niño deberá entrar en contacto con un lenguaje sencillo, pero natural, que no se limite a unas pocas palabras de vocabulario específico, sino que constituya una herramienta con la que acceder a la realidad que le rodea. En otras palabras, tan importantes son las frases que marcan el quehacer cotidiano en el aula de inglés como las que aparecen en las unidades de los materiales de clase.

Al enseñarse como una herramienta para la comunicación y la representación, el inglés entra a formar parte del currículo general de esta etapa y permite abarcar toda una serie de conceptos, procedimientos y actitudes que se encuadran perfectamente dentro de la Educación Infantil. Por esta razón, la coordinación con los tutores de los niños resulta esencial para garantizar que el aprendizaje del inglés se enfoca de manera integrada y globalizada con las otras áreas del currículo.

En el desarrollo de nuestras sesiones estará presentes las rutinas de clase para desarrollar tanto la competencia sociocultural (los niños aprenden qué pueden esperar de su clase y qué se espera de ellos) como la competencia comunicativa (los niños adquieren una nueva herramienta de comunicación y una serie de estrategias para entender y ser entendidos).

La capacidad de atención y de concentración de los niños en la Educación Infantil es bastante limitada: condición que se tendrá muy en cuenta para diseñar actividades cortas. Conviene no dedicar demasiado tiempo a una determinada actividad e impartir las clases de modo que las actividades se sucedan rápidamente. Por este motivo, se no dedicaremos más de diez o quince minutos a cada una de ellas.

## **5.- EVALUACION**

En el primer curso de 2º ciclo de infantil, como los niños están empezando a aprender, la evaluación se basará fundamentalmente en la observación directa de su evolución tanto a nivel personal, grado de autonomía y socialización más que a nivel académico o de recepción de saberes. Es importante animarles a participar, premiándoles con elogios y pequeñas recompensas.

El control de progreso es una labor continua desde el 2º curso de 2º ciclo de infantil. Se puede hacer en cualquier momento, haciendo varias preguntas después de la hora del cuento, fijándose en los niños mientras trabajan en la mesa y observando cómo se desenvuelven en las actividades con toda la clase.

Se pueden dividir los criterios de evaluación en dos secciones:

### **Actividades de clase**

- Sigue las instrucciones de clase
- Intenta comunicarse con el profesor/ marionetas
- Escucha y entiende las canciones/rimas
- Intenta participar en las canciones/rimas
- Puede seguir el cuento
- Participa en los juegos

- Completa las fichas
- Completa las manualidades con cuidado
- Responde no-verbalmente a las instrucciones
- Responde verbalmente a las instrucciones
- Reconoce el vocabulario clave de la unidad y empieza a nombrarlo en inglés

### **Actitud y comentarios generales**

- Muestra interés en aprender
- Se esfuerza
- Participa
- Se siente seguro en clase
- Respeta las rutinas y normas de la clase
- Desarrolla la psicomotricidad gruesa
- Desarrolla la psicomotricidad fina
- Cooperar con los compañeros de clase
- Escucha a los compañeros de clase
- Respeta las normas del turno de palabra

## **6.- RECURSOS DIDACTICOS**

<p><b>1<sup>er</sup> curso</b> 2º ciclo Educación infantil</p>	<p>Archie's World Starter - <b>Oxford University Press</b></p> <p>Class Book, Review Story Book, Stickers, Pop-outs, student website <a href="http://www.oup.com/elt/archie">www.oup.com/elt/archie</a></p> <p>Archie's World iPack, Teacher's Guide, Big Books, Review Big Book, Hello Poster and Flashcards, Archie Puppet, Stamp and Canvas Bag, Extra Flashcards, Routines Poster.</p>
--	--

### **Recursos digitales:**

*Archie's World* ofrece un completo paquete de recursos digitales que pueden ser explotados en el aula y en casa. *Archie's World iPack* es una forma colorida y clara de mostrar todo lo que se necesita en clase, desde vídeos de las historias hasta juegos. Hay un vídeo explicativo en el menú principal sobre cómo navegar por las páginas.